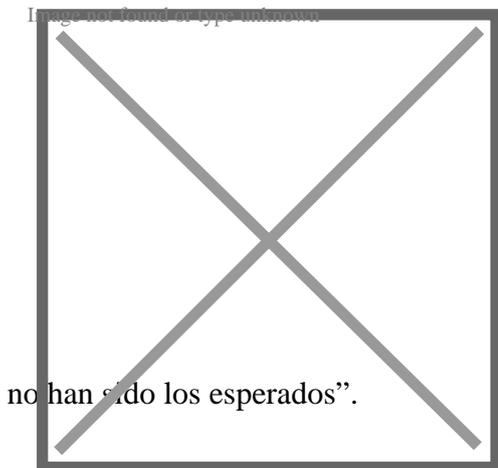


Juan Carlos Pérez Cabello y Agustín Espinosa anuncian la renuncia a sus actas de concejales

Ana Rosa Rogel asume la portavocía del grupo municipal

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 1 de junio de 2015 - 22:47



Juan Carlos Pérez Cabello, candidato a la alcaldía de Priego por el PA, y Agustín Espinosa Quintana, número 3 de la candidatura andalucista, anunciaban esta tarde la renuncia a sus respectivas actas de concejales de la próxima Corporación municipal.

Una decisión que como indicaba Pérez Cabello, “ha sido muy mediata y que viene como consecuencia de nuestra larga trayectoria como concejales –16 años en el caso de Pérez Cabello y 12 en el de Espinosa-, y por otra parte de los resultados de las elecciones, que

no han sido los esperados”.

En este sentido, Pérez Cabello añadía que las expectativas del PA eran, “no sólo obtener más concejales, sino estar en condiciones de

asumir el gobierno municipal, algo que no ha ocurrido ya que los ciudadanos, por las razones que sean, no han confiado en la propuesta que nosotros les planteamos”.

Situación que para Pérez Cabello supone un “fracaso”, ante la que cualquier político, en sus palabras “debe dimitir y dar paso a otras personas que asuman la responsabilidad de encabezar este proyecto”.

Renovación que se está produciendo en el seno de la asamblea local y en el propio PA, reconociendo que su trayectoria en primera línea de la política local, “me han supuesto muchas cosas positivas y también poder irme con la conciencia tranquila de que he hecho siempre, y digo siempre, lo que creía mejor para mi pueblo”, añadiendo que quien toma decisiones, “se equivoca”.

En cuanto a la persona que lo sustituirá como portavoz del grupo, Pérez Cabello reconocía públicamente la valía de Ana Rosa Rogel, “que ha demostrado su capacidad de trabajo, de análisis, de estudiar los problemas y desentrañarlos hasta decidir qué es lo que hay que decidir en cada momento”, capacidad que para Pérez Cabello, hacen de Rogel, “la mejor portavoz posible y estoy seguro de que el grupo municipal del PA tendrá un papel determinante”.

Por su parte, Agustín Espinosa confesó públicamente que sus doce años como concejal, “han sido un auténtico un honor”, apuntando que a nivel personal, su vida tiene un antes y un después a partir de ser elegido por vez primera edil en 2003, aprovechando la ocasión para agradecer el apoyo de todas las personas que han confiado en el PA, apuntando que esta renuncia no supone un paso atrás, “sino un paso al lado, ya que vamos a estar aquí, porque creemos que detrás viene una generación muy importante y el momento es ahora”.

Por su parte, Ana Rosa Rogel agradeció el trabajo que tanto Pérez Cabello como Espinosa han realizado a favor del Partido Andalucista, indicando que entre los objetivos de este nuevo proyecto que asume como portavoz del grupo municipal, “está el volver a gobernar este pueblo, porque si algo sabe hacer el PA, es hacer política de otra manera y no las que se llevan haciendo hasta ahora”.

Con la renuncia de Juan Carlos Pérez Cabello y Agustín Espinosa, los candidatos que ocupaban el número 5 y 6 respectivamente en la lista del PA, José González Roperó e Inmaculada Nieto, serán lo que integren el grupo municipal andalucista, que se completa con Ana Rosa Rogel y Alba Ávila.